ACTA DE VERIFICACIÓN
CD-004 DE 2025

Que previa recepción y verificación de la documentación allegada por el proponente **PEDRO MARIA DUARTE GUZMAN** identificado con cedula de ciudadanía N°.6.003.710, se obtuvo el siguiente resultado:

IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

experiencia relacionada con el objeto a desarrollar; para tal efecto deberá aportar las correspondientes certificaciones suscritas por el funcionario competente de la entidad a la que prestó sus servicios.	**CUMPLE**

DOCUMENTOS A VERIFICAR

Oferta de servicios y económica.	CUMPLE
Formato de Hoja de Vida del DAFP, debidamente diligenciado, fechado y firmado.	CUMPLE
Formato de Declaración de Bienes, Ingresos y Rentas del DAFP, debidamente diligenciado, fechado y firmado.	CUMPLE
Fotocopia del documento de identidad	CUMPLE
Situación Militar (excepto hombres mayores de 50 años)	N/A
Fotocopia del REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO – RUT (en el cual conste que su actividad económica está directamente relacionada con el objeto contractual), actualizado.	CUMPLE
Fotocopia de la Tarjeta Profesional o documento que acredite este requisito (debidamente expedido por el funcionario competente, cuando se requiera para el ejercicio de su profesión) – de aplicar.	N/A
Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la entidad competente (Junta Central de Contadores, Consejo Superior de la Judicatura (abogados) y Copia (Ingenieros) – de aplicar.	N/A
Documentos que acreditan estudios (perfil académico exigido)	N/A
Certificados que acreditan experiencia laboral y/o profesional	CUMPLE
Certificado de antecedentes disciplinarios	CUMPLE
Certificado de antecedentes judiciales	CUMPLE
Certificado del RNMC	CUMPLE
Documentos que acrediten afiliación y/o paz y salvo al sistema integral de seguridad social en **salud (EPS), pensiones (AFP) Riesgos Laborales (ARL)**	CUMPLE

RESULTADO: **CUMPLE**

Visto lo anterior, se tiene que la propuesta presentada por **PEDRO MARIA DUARTE GUZMAN** identificado con cedula de ciudadanía N°. 6.003.710; razón por la cual se recomienda a la Ordenadora del Gasto que es viable suscribir contrato con el referido proponente para la **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO PARA LA ATENCIÓN AL USUARIO, PQRS, REVISIÓN DE MEDIDORES, MANEJO DE VÁLVULAS, VERIFICACIÓN DEL ESTADO DEL SERVICIO DE ACUEDUCTO, VERIFICACIÓN DE CONEXIÓN Y RECONEXIÓN, ENTRE OTRAS, EN EL CASCO URBANO Y RURAL DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS TOLIMA.**

Dada en san Luis – Tolima, el trece (13) de enero de 2026.

Leidy Vanesa Preciado.

LEIDY VANESA PRECIADO BARRAGÁN
Dirección Administrativa y Financiera – RIO LUISA S.A. E.S.P.